Izquierda Democrática

PLAN DE TRABAJO

CANTÓN MONTÚFAR

ALCALDE

PERIODO 2019-2023

Contenido

1. Organización Política 2
2. Nombres y perfiles de los candidatos 2
3. Caracterización general del Cantón 2
3.1. Localización 2
3.2. Fecha de creación 2
3.3. Limites 3
3.4. Rango Altitudinal 3
3.5. Temperatura 3
3.6. Precipitación 3
3.7. División Política 3
4. Diagnostico por componente 4
4.1. Componente Biofísico 4
4.1.1. Relieve 4
4.1.2. Uso del Suelo 5
4.1.3. Agua 6
4.2. Componente Socio-Cultural 6
4.2.1. Análisis Demográfico 6
4.2.2. Educación 6
4.2.3. Salud 7
4.2.4. Grupos Étnicos 8
4.2.5. Actividad Económica Principal 8
4.2.6. Actividad Agropecuaria 8
4.3. Componente de movilidad, energía y conectividad 9
4.3.1. Telecomunicaciones 9
4.3.2. Redes Viales y de transporte 10
4.4. Componente de Asentamiento Humanos 11
4.4.1. Acceso a servicios básicos. 11
5. Visión 13
6. Objetivos 13
6.1. Objetivo General 13
6.2. Objetivos Específico 13
7. Propuesta del Plan Plurianual 14
8. Mecanismos periódicos y públicos de Rendición de Cuentas 16

PLAN DE TRABAJO MONTÚFAR

1. Organización Política.

Nombre Organización Política: Partido Político Izquierda Democrática
Número Asignado en CNE: Listas 12
Principio Ideológico

Izquierda Democrática es un partido democrático que expresa y promueve los anhelos, ideas y aspiraciones de los ciudadanos ecuatorianos, en correspondencia con los principios del socialismo democrático. En virtud de ello, propugna la creación de un nuevo ordenamiento social y de una nueva estructura estatal, en base de libres decisiones populares. La Izquierda Democrática persigue la constitución de un Estado que actúe como propiciador del desarrollo humano, económico y social del pueblo ecuatoriano, así como la distribución equitativa del ingreso y la propiedad, del aprovechamiento racional y pleno de los recursos nacionales y la ruptura de la dependencia externa, fomentada en estos momentos por la corriente de la globalización.

2. Nombres y perfiles de los candidatos

- Andrés Gabriel Ponce López, candidato a la alcaldía del Cantón Montúfar.

3. Caracterización general del Cantón

3.1. Localización

El cantón Montúfar se encuentra ubicado en su totalidad en la hoya del Carchi, está ubicado en la Provincia del Carchi y su capital es San Gabriel.

3.2. Fecha de creación

San Gabriel había alcanzado un notable progreso material y cultural, mediante su independencia administrativa del cantón Tulcán. Desde Agosto del 1902 se inician los trabajos encaminados a dirigir al Congreso la solicitud de cantonización de la parroquia de San Gabriel y es así que el 27 de Septiembre de 1905 el Presidente de la Republica sancionaba el siguiente decreto:

El nombre de Montúfar se debe al Coronel Carlos Montúfar, prócer de la independencia ecuatoriana y uno de los más ilustres militares forjadores de la emancipación, nombre que fue aplicado cuando el 27 de septiembre de 1905 la actual ciudad de San Gabriel alcanzó su independencia político - administrativa que lo convertía en el segundo Cantón de la Provincia del Carchi.

3.3. Limites

Norte: El cantón Tulcán

Este: los cantones, Sucumbíos, Huaca y Tulcán

Sur: los cantones Bolívar y Sucumbíos

Oeste: los cantones Bolívar y Espejo

3.4. Rango Altitudinal

- ✓ 2.950 m.s.n.m

3.5. Temperatura

El clima de la ciudad corresponde al clima sub andino frío de tierras altas. El clima de Montúfar se divide en 2 estaciones o etapas; el invierno con un período de lluvias prolongado y una estación seca de cuatro meses donde se presentan las temperaturas más altas. Montúfar siempre tiene un clima frío con temperaturas que van desde los 4 a los 18 °C

3.6. Precipitación

La distribución de la precipitación es relativamente regular durante todo el año, con una estación menos húmeda entre los meses junio y septiembre.

Los máximos lluviosos en el cantón Montúfar son los meses de abril y noviembre constituyendo un régimen de precipitaciones interanual de distribución bimodal, siendo notablemente regular a lo largo del año.

La precipitación media anual en la ciudad de San Gabriel es de 80, 32mm. Mientras que los meses secos van entre junio y septiembre.

Debido a la influencia de las masas de aire proveniente del Océano Pacífico que marca dos períodos: invierno o lluvioso, que va de octubre a mayo y verano más acentuada de junio a septiembre.

3.7. División Política

El cantón Montúfar se encuentra conformado por:

MONTÚFAR	**Parroquias Urbanas:** • Gonzales Suarez • San José

	Parroquias rurales: • Cristobal Colón • Chitan de Navarretes • Fernadez Salvador • La Paz • Piartal

4. Diagnostico por componente

4.1. Componente Biofísico

4.1.1. Relieve

La región montañosa de los andes está constituida por dos sistemas de cordilleras, occidental y oriental, separadas por la depresión interandina. La cordillera oriental se encuentra integrada por la vertiente abrupta oriental, una zona alta rocosa tallada por paleo-glaciares y parcialmente cubierta por proyecciones volcánicas, y por una vertiente interna monoclinal con valles fluvio-glaciares, torrentes y conos pluviales y una acción intensiva de cárcavas y quebradas.

El valle o cuenca interandina corresponde a fosas tectónicas rellenadas por una secuencia de sedimentos fluvio-lacustres, fluvio-glaciares y de origen volcánico como piroclastos, lavas, lahares. Esta llanura de relleno fuertemente disectada, forma mesas y valles alargados, paisaje denominado Valle. Las estribaciones de la vertiente andina occidental se caracterizan por la formación de valles paralelos que disectan profundamente estos terrenos volcano-sedimentarios. Estos valles están cubiertos por techos pendientes y proyecciones volcánicas del Terciario y Cuaternario, así como el desarrollo de vertientes coluvio-aluviales sobre ríos, conos de deyección, mesas y terrazas.

La morfología de la región está constituida por dos sistemas de cordilleras: Oriental y Real, separadas por la depresión interandina. Las estribaciones de la vertiente andina occidental se caracterizan por la formación de valles paralelos que se disectan profundamente estos terrenos volcano- sedimentarios. Los conjuntos geomorfológicos que se encuentran en la zona son: Vertientes de la cordillera oriental de los Andes, Sierra Alta y fría, y Fondo de Cuenca Intercandina.

Conjuntos Geomorfológicos: Clasificación de conjuntos particulares de formas de relieve, tomando en cuenta tanto su aspecto exterior como el origen que explica su existencia. Los siguientes son los conjuntos geomorfológicos identificados en el cantón Montúfar.

4.1.2. Uso del Suelo

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas y ganaderas son la base de la economía ya que el 47% de la población se dedican a estas actividades. El cantón tiene una predominancia del área rural.

El 58,66% del territorio es utilizado para la producción de cultivos y pastos, este último representa más de un tercio del territorio y muestra la importancia de esta actividad en el territorio. El 19,71 % del cantón se encuentra cubierto por bosques naturales distribuidos en los flancos de las cordilleras oriental y occidental. El área erosionada es de 1,84% lo que corresponde a 708ha y se encuentra en el sector de la Paz, en áreas cercanas a la panamericana.

Los bosques naturales se encuentran distribuidos en la cordillera occidental y la oriental a una altura que va desde los 2800 m.s.n.m. hasta los 3500m s.n.m., y en pendientes que van desde el 12% hasta mayor al 70%.

Los cultivos se encuentran distribuidos en el centro del cantón, en donde predominan en un rango de 2km de las cabeceras parroquiales, centros poblados y a 1km de las vías secundarias, esto demuestra que la cercanía de una vía carrozable incentiva a cultivar en estas áreas. Los cultivos están entre los 2500 m.s.n.m. hasta los 3200 m.s.n.m. y las pendientes en donde se ubican van desde el 5% a 70%.

Los pastos se encuentran en el centro del cantón, a una altura que van desde los 2500 m.s.n.m. hasta los 3500 m.s.n.m. con pendientes que van desde el 5% al 70%. Y en un rango mayor a 1km de las vías secundarias. Los pastos cultivados están más presentes en el cantón que los pastos naturales esto demuestra que la tecnificación pecuaria del cantón está en vía de desarrollo.

La zona urbana representa la menor superficie ocupada, pues el nivel de consolidación de las viviendas está concentrada mayoritariamente en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales, representada la zona urbana a nivel cantonal con un 0.53%.

Código	Categoría	Hectáreas(ha)	Porcentaje
C	Cultivo	8731,2	22,66
Pc	Pasto Cultivado	7658,4	19,88
Bn	Bosque Natural	7592,9	19,71
Pr	Páramo	5672,3	14,72
C/P	Cultivo/Pasto	5142,6	13,35
Va	Vegetación arbustiva	11614,0	4,19
Pn	Pasto natural	975,7	2,53
Ae	Área erosionada	708,8	1,84
U	Centro poblado	203,6	0,53
Va/P	Vegetación arbustiva/Pasto	109,0	0,28
Ci	Cultivo invernadero	92,3	0,24
Bp	Bosque plantado	24,2	0,06
W	Cuerpo de agua	0,6	0

Fuente: PDOT Montúfar

4.1.3. Agua

Delimitación de los sistemas hidrográficos

Desde el punto de vista hidrológico, y de acuerdo a la metodología jerárquica de Pfafstetter utilizada por SENAGUA (2009), el cantón Montúfar se encuentra dentro de la región hidrográfica 1 a la que pertenecen el 48,59% del país, que comprende las áreas que drenan hacia el océano Pacífico.

Análisis del comportamiento hidrológico de la red hidrográfica cantonal

El territorio de Montúfar posee una red hídrica densa que permite drenar las aguas que sus cuencas reciben como precipitación, de estas cuencas, las de los ríos Carchi, y río Mira. Las cuencas mencionadas anteriormente se pueden caracterizar como exorréicas.

Microcuencas

Dentro del cantón Montufar se encuentra inmerso dentro de la cuenca hidrográfica Carhi-Guaytara, dentro de las subcuenca.

4.2. Componente Socio-Cultural

4.2.1. Análisis Demográfico

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010), el cantón Montúfar cuenta con 30.511 habitantes.

La tendencia de crecimiento de la población del cantón Montúfar se ha mantenido, sin embargo se denota un mayor crecimiento de la ciudad San Gabriel, debido principalmente a la migración hacia este centro poblado en los últimos años.

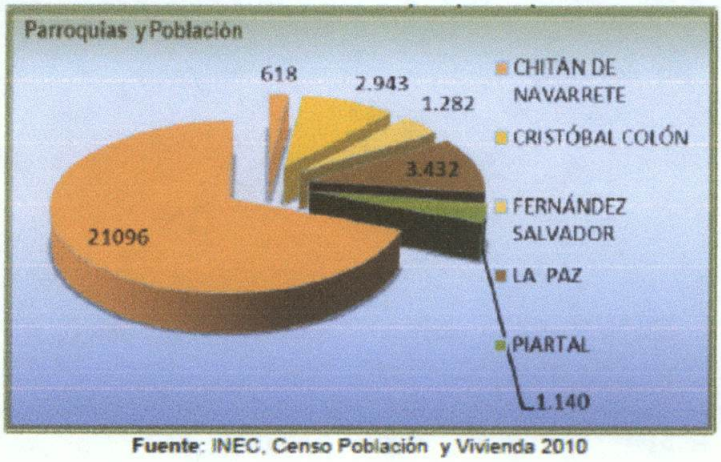

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010

4.2.2. Educación

La población del cantón presenta en un mayor porcentaje un nivel de educación primaria representando el 47.04%, un porcentaje menor pero significativo con educación secundaria en un

16.67%, sin embargo se tiene un 3.56% de población sin educación caso que se visibiliza en personas de la tercera edad.

Nivel de instrucción	San Gabriel	Cristóbal Colon	Chián de Navarrete	Fernández Salvador	La Paz	Piartal	
Ninguno	141	32	5	6	26	12	
Centro de Alfabetización/(EBA)	39	3	1	2	13	1	
Preescolar	16	1	132	1	2	302	
Primario	2368	479	21	329	594	38	
Secundario	415	73	2	34	69	28	
Educación Básica	183	30	3	33	49	10	
Bachillerato - Educación Media	137	12	-	13	35	-	
Ciclo Postbachillerato	4	1	5	2	2	3	
Superior	91	15	1	-	10	394	
Postgrado	2	-	1	2	7		
Se ignora	19	3					
Total	1049,37	649	171	422	807	788	

Fuente: PDOT Montúfar

Analfabetismo

Se define a la incapacidad de leer y escribir, que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. Considerada como analfabeta la persona mayor de 15 años que no puede leer ni escribir. El analfabetismo de las mujeres en el cantón Montúfar es del 7.8% y en los hombres es del 3.6%.

4.2.3. Salud

Infraestructura de salud

El sector salud está constituido por múltiples instituciones públicas y privadas con y sin fines de lucro. Las principales instituciones del sector, el MSP y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tienen en conjunto el mayor volumen de la infraestructura de atención. La gestión del MSP se basa en la propuesta de la organización de áreas de salud que constituyen pequeñas redes de servicios con delimitación geográfico-poblacional de atención, con un esquema de desconcentración técnica y de algunas acciones administrativas, y de programación y ejecución del presupuesto.

El Ministerio de Salud tiene en el cantón un hospital básico y ocho centros de salud distribuidos en las diferentes parroquias urbanas y rurales. El hospital Básico de San Gabriel tiene 25 camas para atención.

El Hospital Básico San Gabriel funciona como jefatura de Área que ofrece atención de nivel 1, y atención especializada en pediatría, gineco-obstetricia, cirugía y medicina general, así como los

servicios de hospitalización, emergencia y de exámenes diagnósticos de laboratorio clínico, rayos X y ecografía. Los servicios de especialidades médicas embargo dependen de la disponibilidad de contratos por lo cual no siempre están disponibles, se realiza salud escolar que atienden a los centros de educación inicial, escuelas y colegios, realizan brigadas comunitarias; el personal médico se encuentra debidamente capacitado.

4.2.4. Grupos Étnicos

En el cantón Montúfar el 93.50% se autoidentifica como mestiza, el 2.53% blanca y en menor porcentaje en otras categorías. Durante los últimos años se ha visto la llegada de población migrante de otras provincias e incluso del vecino país Colombia, lo que ha hecho que la composición étnica de la población sea variada.

4.2.5. Actividad Económica Principal

La actividad económica principal conocida como la Actividad cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad. Para fines prácticos la determinación de la actividad económica principal se realizará a partir de la identificación de la actividad económica que genera mayores ingresos.

4.2.6. Actividad Agropecuaria

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), el 23% de la población del cantón Montúfar trabajan por cuenta propia y el 34,5% son jornaleros en actividades agropecuarias, ocupaciones que se ubican en el sector de la economía informal y que a menudo no cuentan con los beneficios de ley y en particular quienes trabajan como jornales generalmente no cuentan con tierras para producir, como es el caso de la población de Chitán de Navarretes. Esto implica que quienes participan de la actividad forestal no son productores pequeños justamente por no contar con el capital financiero suficiente ni las tierras en donde ejecutar la actividad, sumado a los problemas de inseguridad jurídica de la tierra.

Quienes se dedican a la actividad forestal son productores medianos y grandes (Productores pequeños: 1- 5 ha; Productores medianos: 5,1 - 20; Productores grandes: >20 ha) por ser quienes cuentan con la tierra, los fondos y no dependen de la actividad forestal directamente, siendo la ganadería el principal medio de vida de este grupo, y el medio que financia las inversiones a 6 u 8 años en el caso del manejo de rebrotes de eucalipto y plantaciones de pino a 20 años. La

disminución de las tierras agrícolas según señala el departamento de Catastro del GAD Municipal de Montúfar responde al proceso de urbanización observando en el cantón desde finales del año 2000. Las tierras aptas para la agricultura han ido respondiendo al proceso de urbanización y explosión demográfica, se abandonó el campo, hoy se produce menos de lo que se producía hace 40 años.

De acuerdo a estudios realizados por la Unidad Zonal de Información-Carchi SINAGAP del Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca, el 94% de las actividades económicas del cantón giran entorno a la actividad agropecuaria, es decir comparten dos tipos de actividades tanto en ganadería y agricultura, mientras que el 6% se dedica exclusivamente a la actividad ganadera.[1]

4.3. Componente de movilidad, energía y conectividad

4.3.1. Telecomunicaciones

La cobertura de internet corresponde a nivel cantonal al 60,9%, sin embargo cabe anotar que las coberturas bajas corresponden a las parroquias rurales. Además, cabe indicar que no solamente se tiene acceso a internet en los hogares sino también a través de los "cyber" localizados principalmente en San Gabriel.

TABLA No 10.10

DISPONE EL HOGAR DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE

	PARROQUIA						
	SAN GABRIEL	CRISTÓBAL COLÓN	CHITÁN DE NAVARRETE	FERNÁNDEZ SALVADOR	LA PAZ	PIARTAL	Total
	%	%	%	%	%	%	%
Si	53,6%	21,7%	4,6%	1,2%	,7%	,9%	39,1%
No	46,4%	78,3%	95,4%	98,8%	99,3%	99,1%	60,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Acceso a telefonía

El acceso a la telefonía tanto fija como celular además de contar en los hogares se tiene a través de cabinas telefónicas de las operadoras privadas Claro y Movistar y de la pública CNT.

Disponibilidad de Teléfono Celular

[1] PDOT cantón Montúfar

La cobertura de telefonía celular a nivel cantonal tiene una cobertura del 89,19%, en el cantón prestan el servicio las operadoras privadas Claro y Movistar y la pública CNT de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

En casi todas las parroquias del cantón cuentan con cobertura para servicio de telefonía móvil celular de la empresa Conecel S. A. Esta empresa sitúa actualmente de servicio de internet, sin embargo la tecnología 3.5G aún no está utilizable para todas las parroquias y por lo que la velocidad de conexión es baja.

4.3.2. Redes Viales y de transporte

El cantón Montufar se integra con los ámbitos nacional e internacional a través de un sistema vial en optimización, que tienen como eje principal la Panamericana E35, que articula el territorio hacia el norte con San Pedro de Huaca, Tulcán y el sur de Colombia; y hacia el sur con la Bolívar, Ibarra, Otavalo, Distrito Metropolitano de Quito. De este eje principal se desprende hacia el oeste con la vía que conecta a El Ángel, Mira.

A nivel de ciudad, cabe resaltar la importancia del centro de Movilidad urbana intracantonal. La existencia de la red vial ha permitido que se desarrollen los vínculos comerciales, de transporte y su movilidad de la población, de tal manera la infraestructura vial ha sido un factor determinante para que exista una conectividad e intercambio de productos entre todas las parroquias rurales y urbanas del cantón.

De igual manera los vínculos físicos no están asilados de los territorio aledaños, puesto que existe una conexión inter e intracantonal, especialmente con los cantones, San Pedro de Huaca, Tulcán, Bolívar y con las provincias de Imbabura y Pichincha principalmente.

La vía principal que conectan al cantón Montúfar con el Cantón Bolívar, San Pedro de Huaca, y Tulcán, en el sector urbano es la panamericana norte a partir del kilómetro. La definición de los estudios de los sistemas de vialidad, transporte y tránsito, se desarrollara sobre la base de:

a) Enlaces viales y estado de la red.

b) Transporte Terrestre (incluye el ferroviario).

c) Tránsito.

d) Educación y seguridad vial

Según los datos proporcionados por la municipalidad de Montúfar, se indica la red vial fundamental del cantón. Entre las más importantes se tiene:

Tipo	Longitud km.
Asfaltada	24,15
Empedrada	284,12
Lastrada	34,57
Tierra	38,95
Otros	231,47
TOTAL	613,26

De donde se evidencia que más de la mitad de las vías del cantón presentan la tipología de empedrado y senderos, vías que son destinadas para el flujo peatonal únicamente.

La mayoría de las vías en el cantón como vías arteriales son de tipo empedrado. Sin embargo el mantenimiento de las vías no es constante provocando el desgaste y mal estado de algunas de ellas.

Este mantenimiento se ha realizado especialmente en vías cercanas a la vía panamericana y asociado a los asentamientos humanos presentes. Por el contrario, la accesibilidad a las zonas productivas del cantón se encuentra en desventaja en cuanto a las vías, puesto que estas son los menos atendidas generando dificultades y elevando los costos en el momento de la comercialización de los productos.

4.4. Componente de Asentamiento Humanos

4.4.1. Acceso a servicios básicos.

Las principales fuentes que abastecen el sistema de captación, tratamiento y distribución de agua potable para el cantón se ubican en la cordillera oriental y occidental, que provienen de reservas naturales de aguas subterráneas y superficiales.

Las aguas residuales de origen industrial y doméstico se descargan en sistemas hidrológicos que atraviesan el territorio, sin ningún tipo de tratamiento en su gran mayoría. Los ríos y quebradas más afectados son el río San Gabriel principalmente. Todos los afluentes que alimentan a estos ríos tienen un nivel apreciable de contaminación, sin embargo debido a que recibe caudales de otros cursos de agua. La gestión de la energía eléctrica la empresa pública de alcance regional como es Emelnorte. Más de la mitad de la energía que consume el cantón es proveniente de la central de Paute. Aproximadamente 5.170 de las residencias acceden a los sistemas de redes públicas de abastecimiento de agua potable lo que implica que el 98% de la población urbana dispone de este servicio, un alcantarillado, energía eléctrica y recolección de residuos sólidos en el cantón. A nivel urbano el 90% de las viviendas disponen de estos servicios, las parroquias rurales son aquellas en donde se presenta menor porcentaje de acceso a estos servicios.

Se evidencia un desequilibrio en cuanto a la dotación de servicios básicos en el cantón, especialmente en el sector rural, lo que determina la calidad de vida de sus habitantes (las enfermedades más frecuentes en el sector son gastrointestinales, debido al consumo de agua principalmente). El índice de ocupación del suelo COS en la ciudad de San Gabriel es el 24,4%.

Servicio de Agua Potable

Según datos proporcionados por el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 INEC, se tiene que la gran mayoría dispone de este servicio a través de tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción por otros medios.

Conexión de Agua a Viviendas cantón Montúfar

Conexión del agua	Viviendas	%
Por tubería dentro de la vivienda	4069	58%
Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno	2793	35,35%
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	294	3,70%
No recibe agua por tubería sino por otros medios	250	3,15%
Total	7946	100,0 %

Acceso de la población a Vivienda

El área edificada de Montúfar es de 71,12 m2/habitante, lo que significa que se encuentra subutilizada, de acuerdo a indicadores de algunas ciudades de América latina, que se tiene como promedio 16 a 20 m2/hab. América Latina tiene un déficit habitacional muy grande compuesto por una carestía en el número de viviendas y por deficiencias físicas dentro de las viviendas existentes. De acuerdo a una serie de estimaciones, este déficit es equivalente a un poco más de la mitad de todas las viviendas existentes. Sin embargo, la seriedad del problema habitacional varía mucho dentro de la región, entre países, dentro de cada país e incluso dentro de cada ciudad, como es el caso de Montúfar.

Los países pobres tienden a tener peores condiciones habitacionales que los países más ricos, y las condiciones de vida son típicamente peores en las áreas rurales. Además, la forma del problema habitacional varía de lugar a lugar. El uso de suelo destinado a vivienda en el cantón Montúfar se encuentra repartido por toda la ciudad en un 24,4% de los predios con 54,12 ha edificadas. Si se reparte esta superficie para el número de habitantes del cantón obteniendo el índice de vivienda que es de 17,73m2/ hab.

5. Visión

"Promover el desarrollo del Cantón, a través de un trabajo democrático, eficiente, honesto; bajo los Principios de equidad e inclusión; atendiendo en forma equilibrada los aspectos ligados al bienestar social y al desarrollo integral de la ciudadanía, mediante la implementación de un modelo de gestión incluyente, participativo y equitativo, con políticas públicas orientadas al bienestar del ser humano garantizando la sustentabilidad patrimonial"

6. Objetivos

6.1. Objetivo General

- ✓ *Impulsar un territorio con innovación y modelo equitativo, productivo y sustentable, con énfasis en la planificación y ejecución de acciones, obras y políticas públicas de manera integral, acorde a las demandas ciudadanas y a las exigencias coyunturales del mundo, con una adecuada gobernanza y una verdadera participación ciudadana.*

6.2. Objetivos Específico

- ✓ *Fomentar una ciudad cuyo diseño esté en servicio de sus ciudadanos, responder a las necesidades de la gente mediante la aplicación de tecnología limpia y el aporte de las mejores prácticas de producción y eficiencia.*
- ✓ *Fomentar el desarrollo económico local sostenible, el fomento a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento para la generación de adecuado valor agregado; fomenta la economía familiar y solidaria como alternativa al desarrollo económico local, fomenta el consumo e impulsa la inclusión de actores económicos populares y solidarios, de jóvenes, jefas de hogar para impulsar el pleno empleo digno.*
- ✓ *Implementar mecanismos claros de planificación participativa, fortalecer la identidad, el orgullo y la pertenencia; construye comunidad e impulsa la erradicación de la violencia y la discriminación, así como la garantía de derechos, en especial del acceso a agua segura y saneamiento, salud, educación, deporte, ocio y cultura; así como la atención y protección a grupos de atención prioritaria.*

7. Propuesta del Plan Plurianual

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Montufar ciudad integral, Fomentar una ciudad cuyo diseño esté en servicio de sus ciudadanos, responder a las necesidades de la gente mediante la aplicación de tecnología limpia y el aporte de las mejores prácticas de producción y eficiencia	Incrementar la cobertura de las vías en buen estado.	Gestionar recursos a través del apoyo del BDE. Coordinar con GAD provincial y GAD parroquiales.	Diseñar e Implementar el plan de mejoramiento y mantenimiento vial.				
	Incrementar la cobertura de las vías adoquinadas en los barrios del cantón.	Coordinar con el Gobierno Central.	Programa de construcción de adoquinados en barrios y comunidades.				
	Disminuir el porcentaje de alcantarillas, colectores y sumideros en mal estado.	Coordinar con el Gobierno Central.	Fortalecer el mantenimiento de alcantarillado, colectores y sumideros del cantón.				
	Incrementar el número de espacios recreativos	Coordinar con el Gobierno Central.	Programa de construcción de canchas sintéticas y parques recreativos.				
	Implementar campañas de cultura ambiental	Coordinar con el Ministerio del Ambiente.	Realizar campañas de fortalecimiento de valores y crear una cultura ambiental en la disminución del consumo del plástico.				
	Incrementar el número de talleres de corresponsabilidad de la comunidad	Coordinar con Participación Ciudadana Coordinar con barrios. Coordinar con direcciones distritales.	Talleres enfocados a la corresponsabilidad de la comunidad para mantener y apropiarse de los espacios públicos y fomentar la participación ciudadana conjunta con las diferentes autoridades, para recuperar dichos espacios a través de mingas y capacitaciones.				

	Disminuir el porcentaje de contaminación de la basura	Coordinar con el Ministerio del Ambiente	Elaborar e Implementar un programa de Recolección de Basura.				
Montúfar, ciudad de oportunidades: Fomentar el desarrollo económico local sostenible, el fomento a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento para la generación de adecuado valor agregado; fomenta la economía familiar y solidaria como alternativa al desarrollo económico local, fomenta el consumo e impulsa la inclusión de actores económicos populares y solidarios, de jóvenes, jefas de hogar para impulsar el pleno empleo digno.	Incrementar el número de rutas turísticas	Coordinación con el Ministerio de Turismo Coordinar con GADS parroquiales	Elaboración de Rutas Turísticas.				
	Incrementar el número de emprendimientos a nivel cantonal	Coordinadar con cooperantes internacionales. Coordinar con GAD provincial Coordinar con GADS parroquiales	Fomentar y fortalecer el emprendimiento por oportunidades a través de fondos concursables a emprendimientos innovadores que generen mano de obra.				
Montufar, ciudad solidaria: Implementar mecanismos claros de planificación participativa, fortalecer la identidad, el orgullo y la pertenencia; construye comunidad e impulsa la erradicación de la violencia y la discriminación, así como la garantía de derechos, en especial del acceso a agua segura y saneamiento, salud, educación, deporte, ocio y cultura; así como la atención y protección a grupos de atención prioritaria.	Incrementar el número de lideres comunitarios	Coordinar con GADS parroquiales	Fomentar el liderazgo barrial, comunal y parroquial para construir protagonismo de su desarrollo en gobernanza con capital social.				
	Implementar una escuela de artes	Coordinar con GADS parroquiales	Convertir a la escuela de artes en escuela de oficio para madres solteras.				
	Implementar el programa de seguridad alimentaria	Coordinar con GADS parroquiales	Fortalecer el programa de seguridad alimentaria en guarderías y escuelas.				

8. Mecanismos periódicos y públicos de Rendición de Cuentas

De conformidad con el Art. 204 de la Constitución de la República; del Art. 60, literal y) del COOTAD, así como del Art. 10 de la Ley Orgánica de CPCCS, la rendición de cuentas es un proceso participativo y oportuno, mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas que ejercen cualquier dignidad de elección popular o que han sido designados para tomar decisiones sobre la gestión de lo público dan cuenta de su gestión, a la vez que se constituye en un espacio donde la ciudadanía ejerce su derecho de conocer y evaluar si sus representantes cumplen o no con los planes de trabajo propuestos a sus electores. De allí que él Alcalde se compromete ante los electores del Cantón Montúfar a utilizar los siguientes mecanismos de rendición de cuentas:

- ✓ Asamblea cantonal anual de Rendición de cuentas.
- ✓ Página Web institucional, Redes sociales y otras herramientas de las TIC's que permitan mantener informados a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón Montúfar sobre la gestión de la administración del GAD cantonal.
- ✓ Intervenciones de difusión, informativas, de debate y otros en los medios de comunicación social que permitan difundir el presente plan de trabajo, su cumplimiento y evaluación.
- ✓ Publicaciones periódicas impresas y audiovisuales que favorezcan la rendición de cuentas y la toma de decisiones de mejoramiento continúo de la gestión de la administración cantonal.
- ✓ Presentación de conformidad con la normativa vigente, el informe correspondiente al Concejo de Participación Ciudadana y Control social de la Rendición de cuentas.

Pongo en consideración ante el Consejo Electoral del Carchi, el plan de trabajo, como requisito indispensable para participar en las elecciones del 24 de marzo de 2019 a la dignidad de Alcalde del Cantón Montufar, de la provincia del Carchi, del periodo 2019 – 2024.

Tulcán, 18 de diciembre del 2018

Atentamente,

Dr. Andrés Ponce
CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN MONTUFAR

CERTIFICACION: Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en los archivos del Partido Izquierda Democrática. ***Tulcán, 18 días del mes de Diciembre del 2018***

Karina Cárdenas
SECRETARIA ID CARCHI